

Santiago, 23 de abril de 2021

ANT.: Resolución Exenta N° 1/ROL D-092-2021, de fecha 9 de abril de 2021.

MAT.: Solicita ampliación de plazos para presentación de Programa de Cumplimiento (PDC) y descargos.

Señor

Emanuel Ibarra Soto

Superintendente del Medio Ambiente (S)

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de representante legal de la sociedad Alto Maullín SpA., rol único tributario número 77.016.442-7, al señor Superintendente del Medio Ambiente, respetuosamente digo:

En relación con la formulación de cargos realizada por medio de Resolución Exenta N° 1/ROL D-092-2021 (la "Resolución"), de fecha 9 de abril de 2021, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 19 N° 14 de la Constitución Política de la República, 8° de la Ley N° 18.575, 17, 21 y 26 de la Ley 19.880, solicito a Ud., **disponer ampliación de los plazos originalmente dispuestos para la presentación del Programa de Cumplimiento y formulación de descargos, en la Resolución.**

Para efectos de comunicaciones en relación con la presente solicitud, le agradezco contactar al suscrito, a través de correo electrónico friesco@bsvv.cl, con copia a cmatthei@bsvv.cl y frivadeneira@bsvv.cl.

Sin otro particular, le saludan atentamente,

Francisco Javier Rivadeneira Domínguez

c.i. 18.172.446-3

pp. Alto Maullín SpA.

RUT. 77.016.442-7



Código: 1619190044373
verificar validez en

<https://www.esigner.cl/EsignerValidar/verificar.jsp>